



SEMANARIO POPULAR.

PERIODICO PINTORESCO

ADAPTADO A TODOS LOS GUSTOS Y AL ALCANCE DE TODAS LAS CLASES DE LA SOCIEDAD.

Núm. 19.

JUEVES 9 DE JULIO DE 1863.

Los números del año forman un tomo de mas de 400 páginas de abundante lectura y preciosos grabados con una elegante cubierta.

4 CUARTOS EL NÚMERO.

Se publica todos los jueves y se remite á provincias el mismo día.

Se vende en los puntos de suscripcion

Tomo II.

PRECIO DE SUSCRICION.

MADRID un año 24 rs., seis meses 13.—PROVINCIAS un año 26 rs., seis meses 14.—ESTRANJERO, CUBA Y PUERTO-RICO un año 30 rs.

SUMARIO.

RESURRECCION MATERIAL DE ESPAÑA, (traducido del inglés). (Conclusion), por Mauricio Block.—LOS ARABES DEL DESIERTO.—ATENTADO CONTRA LUIS XV, por ROBERTO FRANCISCO DAMIENS, (Continuacion).—LEGISLACIONES VICIOSAS.—EL MAR, por Fernando Sellarés.—MODAS Y CONVERSACIONES DE SALON, por Adela.—DESCANSA EN PAZ! A REGINA, por José Vileta.—REVISTA DE PARIS, por Cesar Duranger.—MEJICO EN TIEMPO DE MOTEZUMA.—EPIGRAMAS, por Miguel Agustín Príncipe.—ACTUALIDADES.—REFRANES HIGIENICOS.

RESURRECCION MATERIAL DE ESPAÑA.

(TRADUCIDO DEL INGLÉS)

(CONCLUSION.)

Ahora llegamos á los servicios públicos, á las grandes instituciones administrativas, de las cuales unas favorecen especialmente al público, y otras no procuran mas que el provecho del tesoro, cuyas sumas se recaudan de la manera mas conveniente y productiva. En esta clase, que comprende las antiguas rentas estancadas, debemos clasificar en primer lugar el papel sellado. En 1850 produjo 19.550,000 reales, producto total, y 17.805,930 reales, producto neto. En 1859 los rendimientos se elevaron á mas de 51.000,000, no incluyéndose en esta cifra lo producido por otros ramos, tales como los documentos de vigilancia, pasaportes, licencias de armas, de caza y pesca, etc., que en total produjeron 5.000,000; sellos de franqueo (21.906,520 rs.), timbre de periódicos (525,415 rs.), y sellos para pólizas, libros de comercio (1.933,549 rs.)

La siguiente comparacion demuestra los productos de otras rentas en los dos años de que se trata, que como se verá demuestran una elevacion de números que prueba lo mucho que en el ramo se adelanta en todas las provincias de la península ibérica.

He aquí los diversos estados:

	1850.	1859.
Tabaco...	127.092,000	274.109,000
Sal...	84.610,000	117.167,000
Pólvora...	11.084,000	19.201,000
Loterías...	22.272,000	138.884,000

Aquí la elevacion de los números no indica siempre un verdadero progreso. Lo demuestra, sin embargo, tratándose de la sal, y tambien de la pólvora, cuya mayor parte se emplea en los barrenos de las minas. El consumo medio de tabaco por cada habitante de 1858 á 1860 fue 226 gramos (menos de media libra); y el de sal (1850 á 1860) 6'50 kilogramos. De los demás ramos de las rentas públicas solo citaremos el correo y los telégrafos. En 1859, el correo (esclusivamente la venta de sellos) produjo 5.469,000 rs.; y los telégrafos rindieron 4.804.000. La circulacion de cartas es uno de los medios de inferir la condicion de un pais. El escribir una carta denota cierto grado de educacion, é indica tambien la intensidad de los sentimientos ó la actividad de los negocios. Cuantas mas cartas circulen, tanto mas difundida puede considerarse la instruccion, tanto mas desenvueltos los sentimientos de amistad, y tanto mas desarrollados los negocios. Bajo este aspecto, España ofrece resultados muy notables. Tenemos á la vista los estados de una serie no interrumpida de años, pero solo diremos los resultados del primero y del último. En 1846 circularon 18.459,491 cartas del interior del reino; 51,161 de las colonias, 321,280 del extranjero. En 1861 circularon 54.224,049 de la primera clase, 1.888,908 de la segunda, y 2.968,101 de la tercera. El aumento ha sido constante y mucho mas rápido durante los últimos años.

Nuestro análisis del presupuesto español, no seria completo, si no diéramos una lista de los principales capítulos de gastos: compararemos el presupuesto de 1862-63, con el 1850-51, como sigue:

	1862-63. Reales.	1850-51. Reales.
Casa Real...	49.550,000	45.900,000
Cuerpos colegisladores...	2.057,215	1.161,868
Deuda pública...	585.981,445	100.156,956
Cargas de justicia...	15.450,115	"
Clases pasivas...	147.696,390	175.399,040
Junta de Estadística...	9.591,957	"
Ministerio de Estado...	16.188,266	10.565,572
Id. de Gracia y Justicia...	208.721,119	175.668,800
Id. de la Guerra...	381.252,295	515.157,576
Id. de Marina...	125.057,617	68.161,961
Id. de la Gobernacion...	102.451,651	47.995,240
Id. de Fomento...	94.781,554	61.229,408
Id. de Hacienda...	482.295,510	193.567,101
	2.021.155,680	1.191.741,528

No examinaremos si todos los aumentos que resultan de este cuadro comparativo se hallan justificados por una necesidad absoluta, pero á lo menos han sido votados por los representantes del pais. Los contribuyentes han consentido las contribuciones, y eso basta. Pero hay un aumento que debe ser elogiado aun por aquellos que nada saben de España, el de los intereses de la deuda pública. Durante muchos años, España no cumplió con sus deberes de deudora. No pagaba los intereses de la mayor parte de la deuda. Pero en 1850-51 se atendió á este importante asunto: desde entonces se ha trabajado para liquidar los atrasos; y el aumento de los presupuestos en este punto procede no tanto del aumento de la misma como de los intereses que se pagan.

Tambien se ha aumentado la deuda con empréstitos, y entre ellos se cuenta uno que debe enorgullecer á los españoles, los 1.000.000,000 destinados á obras públicas. Mil millones de reales equivalen á 10.000,000 de libras esterlinas; pero esta cantidad que no pareceria escasa en los presupuestos de Inglaterra y Francia, para España es una suma muy considerable; representa un acto de heroismo financiero, porque la suma se ha empleado en obras productivas... caminos, canales y puertos.

Un aumento de gastos igualmente útil es el acordado con destino á instrucción pública, ramo en que las sumas han sido menos importantes, y en que el gobierno solamente soporta una parte de los gastos. Las municipalidades, y especialmente los padres de familia pagan directamente la educación de sus hijos; y varias publicaciones oficiales prueban el hecho importante de que van reconociéndose cada vez mas los beneficios de las escuelas. Así en 1797 solo 393,126 discípulos iban á las escuelas primarias, que eran entonces muy imperfectas. En 1812 las Cortes quisieron introducir algunas modificaciones, pero lo intentaron en vano; porque mientras una nación está luchando por su independencia con un poderoso adversario, es muy difícil conseguir el planteamiento de una reforma radical en su educación popular. Se hicieron nuevos esfuerzos en 1820 y 1825, pero todavía sin buen éxito, y solo la ley de 21 de julio de 1838 fue un verdadero paso hácia adelante. Desde aquel tiempo se han reformado las leyes varias veces, especialmente en 1847 y 1857, cuando se declaró á los maestros sujetos á exámenes, se edificaron escuelas, y se fundaron diferentes instituciones escolásticas: el resultado fue que en 1848 habia 663,711 discípulos, y el 1.º de enero de 1861 llegaron á 1.046,558 de ambos sexos. Mientras se ha ido aumentando así el número de los discípulos, el número de escuelas *incompletas* ha ido disminuyendo, de modo que la educación se ha extendido y mejorado al mismo tiempo. Sin embargo, es de lamentar que exista una desigualdad tan grande entre los discípulos y las discípulas en las escuelas, puesto que se ve que asisten á ellas cerca de nueve niños por cada cuatro niñas. Esta inferioridad del sexo femenino está en oposición con el principio de la civilización cristiana, que proclama la igualdad moral de la mujer y el hombre. Además, como la primera enseñanza procede principalmente de la madre, las hijas deben educarse hasta con preferencia en beneficio de las generaciones venideras. Hallamos generalmente, que en todos los países la educación va acompañada de la prosperidad y de la riqueza; pero se observa al mismo tiempo que solo en épocas de prosperidad se empiezan á sentir las necesidades intelectuales, y se encuentra tiempo para la educación. Ahora bien, puesto que los países muy industriales son generalmente mas ricos que los puramente agrícolas, el número de escuelas crece frecuentemente á proporción que se multiplican las fábricas. Esta coincidencia se puede observar en España, y solamente Cataluña parece la excepción de esta regla. La educación de las clases medias se verifica en 58 colegios públicos, que cuentan 757 profesores, y recae en 13,881 discípulos; y si añadimos á este número los que concurren á las escuelas particulares, ó reciben la educación en sus casas, obtendremos la suma de 20,149 discípulos. El número parece algo pequeño, pero revela, sin embargo, una gran mejora sobre el de los años anteriores. En cuanto á la educación superior, el número de estudiantes de leyes aparece grande 3,755 en 1859-60. Hay diez facultades de literatura y filosofía, con 224 estudiantes, siete de ciencias con 141, cuatro de farmacia con 544, siete de medicina con 1,178, y seis de teología con 339: total 6,181 estudiantes.

Para la estadística criminal de España no faltan documentos; pero como no se estienden á muchos años, es difícil deducir de ellos consecuencias, sin dar una idea previa de la legislación criminal; porque las palabras *crimen*, *felonia* y *delito* ó sus equivalentes no tienen el mismo significado en todas partes, y su uso da con frecuencia al lector una idea distinta de la imaginada por el escritor. Los presos en España se hallan divididos en dos categorías; los condenados á *penas infamatorias*, y que pierden sus derechos civiles; y los sentenciados á castigos mas ligeros, que en general conservan esos derechos.

Si el número de criminales ha crecido en

efecto, ó si se debe su aumento á una severidad mayor en la administración de justicia, y á mayor vigilancia y actividad de parte de la policía, es difícil decidirlo; pero en interés de la civilización, esperamos que la última alternativa sea la verdadera.

En 1859 hubo 198 suicidios en España, 141 de varones y 57 de hembras. En 1860 ocurrieron 235, 165 de varones y 70 de hembras. Se ignoran las causas ocasionales de 74; respecto á los demás, se atribuyen 39 á miseria, 16 á deudas, 42 á locura, y los restantes á varias causas. Hubo también en 1859, 30 tentativas de suicidio, 17 de varones y 13 de hembras; y en 1860, 52, 42 de varones y 10 de hembras.

Con respecto á los asuntos eclesiásticos, no parece conveniente á la índole de este artículo decir mas, sino que á principios de 1862 habia 2,806 prebendados y sacerdotes, pertenecientes al clero catedral y colegial; 33,881 al parroquial, y 3,198 clérigos sin cura de almas.

No es necesario decir que el Estado se incautó de los bienes de la Iglesia durante la época revolucionaria, y que esta ocupación ha sido reconocida por el Concordato de 1851. Pero no podemos ahora ocuparnos de esta complicada materia, que todavía no está arreglada completa y prácticamente.

Quizá muchos de nuestros lectores crean que hemos sido demasiado pródigos en números, por cuya razón no pasaremos adelante. Terminada la guerra civil que ha desolado tanto tiempo á la península, no encontramos ningún elemento que pueda hoy volver á encenderla, ó facilitar combustible á la discordia. El reciente viaje de la Reina por el país ha sido una marcha triunfal; los laureles que han logrado obtener otras naciones han despertado la emulación de los compatriotas del Cid. Han probado en Cochinchina, en Africa y frente á frente de sus eternos enemigos los moros, que subsiste entero el antiguo valor español. Otros acontecimientos, tales como la reincorporación de Santo Domingo, han llamado la atención de Europa, y han obligado á oír sin asombro que España volvía á pedir su puesto en las grandes potencias. Se ha diferido la decisión de este punto; pero de cualquier modo ya no se trata mas que de una sencilla cuestión de categoría. España no debe quejarse demasiado de la demora; porque la honra á que aspira es costosa, y le obligaría á hacer muchos sacrificios. Lo que da fuerza á las opiniones de una potencia, lo que asegura su influencia sobre las naciones vecinas y sobre los destinos de Europa, no es el número de fusiles ó bayonetas que pueda arrojar en la balanza. Tampoco debe olvidar España las consecuencias de su situación geográfica. Los Pirineos ahogan el eco de su voz; y si pudiera cambiar de sitio con Bélgica ó Holanda, se le escucharía sin duda con mayor respeto.

Pero hay otras glorias que las de la victoria, y otra misión en el mundo que la de intervenir en los asuntos ajenos. No es cosa insignificante conseguir una restauración radical, una verdadera regeneración de un país. España ha hecho mucho en este sentido, y las demás naciones de Europa aplauden sus energéticos esfuerzos, y reconocen con satisfacción su prosperidad.

La esperanza de esas naciones es verla seguir ese camino, desembarazándose de todas las trabas que puedan impedir su desarrollo moral, intelectual y material; y con esta condición se hallan dispuestas á tributarla constantemente su respeto y simpatía.

MAURICIO BLOCK.

LOS ÁRABES DEL DESIERTO.

II.

Las caravanas de Bagdad á Damasco llevan, sobre todo, añil, chales, perlas, tumberki, agallas, drogas, y cañas para escribir. El nú-

mero de los camellos varía de mil y quinientos á dos mil, y algunas veces hay mas. De Damasco á Bagdad son menos numerosos y van cargados de indianas, paños, quincallería, damascos, papel, cuerdas, azúcar, etc.

Se ha podido leer en los periódicos cuánto trabajo causan los árabes á la administración muchos años hace, y el cuidado que el gobierno toma cada día para mantener á estos peligrosos vecinos en los justos límites.

Al Sur de Damasco, en el vasto territorio del Hauran, la llanura nunca está tranquila. Los propietarios y los labradores son inquietados á menudo por los beduinos. Cada año, mil soldados mandados por un jefe curdo, escoltan la caravana de los peregrinos de la Meca para protegerla contra las agresiones inopinadas de los árabes, y á pesar del respeto que debe inspirar esta tropa, hay el uso de concluir una especie de tratado con los jefes de las principales tribus antes de dejar el Mezarreb. Verdad es que estos se hacen en alguna manera garantes de lo que puede suceder en la ruta.

En Gaza los árabes están encargados de transportar cada año á Mamea mil setecientas á mil ochocientas cargas de camellos de provisiones para la caravana de la Meca. Si se recurria á otros, se necesitaría un ejército para escoltar el convoy.

En el bajalato de Jerusalem los árabes son particularmente turbulentos y dispuestos al pillaje. Si tienen ó creen tener motivos de queja contra alguno, ellos mismos se hacen justicia. Ejemplos: hace cerca de dos meses, es decir, al principio de julio, un hombre de Gaza que habia incurrido en el odio de algunos beduinos, fue asesinado por ellos en medio del día y en el día del mercado, cuando entraba en su casa. El 10 de agosto se movió una querrela en Ceguiahych (arrabal de Gaza) entre un árabe y un paisano con motivo de una entrega de cebada. El árabe, obrando según el principio de que tiene derecho de ser juez y parte en su propia causa, descargó su pistola á boca de jarro sobre el paisano y le tendió á sus pies. Por una feliz casualidad el golpe no fue mortal.

Surreya-bajá, gobernador de la provincia, hallándose entonces en Gaza, hizo todo lo posible para prender al delincuente, pero no habiendo podido lograrlo, hizo prender 29 beduinos de la tribu del que habia cometido el crimen y los hizo conducir á Jerusalem. Esta prision de los 29 árabes produjo el mejor efecto en el país, haciendo sentir la fuerza de la administración y la voluntad del gobernador de hacer respetar la ley. Cada viernes, día de mercado en Gaza, las calles y plazas públicas están llenas de árabes y casi intransitables por el gran número de caballos y potros que llevan consigo. El viernes que siguió á dicha prision, no se vió uno solo en Gaza, ni en las cercanías; todos habian desaparecido.

Los beduinos no tienen mayores enemigos que á sí mismos. Habian podido gozar de una suerte tranquila y mucha prosperidad si no tuviesen entre ellos rivalidades y odios seculares, de que resultan unas guerras de exterminio que cada año difunden entre ellos la muerte y la desolación.

Tanto como es posible, los combates de los árabes no tienen lugar en su país, siendo ordinariamente sobre las fronteras, en distritos cultivados, donde resuelven con las armas sus cuestiones. Los pobres paisanos son los espectadores forzados de una lucha que destruye los productos de su agricultura. Es aun esto lo que ha tenido lugar este año entre Gaza, Bait Gibrine y Hebron, á poca distancia de las montañas de la Judea.

En cuanto á la manera con que hacen la guerra, á la destreza que saben desplegar en ella, á los procedimientos heroicos que les honran, remitimos á la obra de Lamartine, en que se hallan unas notas muy interesantes, dadas por Fathala Sayerh, que vivió mucho tiempo entre ellos en el desierto.

Surreya-bajá, que quiere absolutamente obtener la tranquilidad del país que administra,

ha enviado últimamente al gobernador de la ciudad de Gaza, Mustafá Bey-el-Said y otra persona de confianza para inducir las diversas tribus á hacer la paz entre ellos. Muchos caudillos se han reunido y la paz ha sido en efecto firmada en Fallugeay el 13 de agosto último, entre los árabes que se hallan en el país de Jerusalem, Hebron y Gaza. Veremos si este tratado durará mas tiempo que una infinidad de otros que le han precedido. Se espera con todo mucho por el ascendiente que Surreyabaja ejerce en el territorio.

Este funcionario goza de una gran autoridad. El modo con que ha reprimido las turbulencias de Gaza, la prision de los 29 árabes, la convencion de Fallugeay y la llegada del Hembé á Mamea sin el menor accidente, son títulos incontestables á la estimacion y simpatías públicas.

ATENTADO CONTRA LUIS XV,

POR ROBERTO FRANCISCO DAMIENS.

(CONTINUACION.)

«Olvidaba tener el honor de representar á vuestra magestad, que á pesar de las órdenes que habeis dado, diciendo que no se me haga mal alguno, esto no ha impedido que el señor guarda-sellos haya mandado hacer ascuas dos tenazas en la sala de guardias, sujetándome él mismo y que me quemasen con ellas dos guardias los pies, lo que se ha ejecutado prometiéndoles recompensa; se ha dicho á estos guardias que fueran á buscar dos faginas, las que se han encendido para arrojarme en ellas, y á no ser por Mr. Leclerc, que ha impedido su proyecto, no hubiera podido tener el honor de escribiros lo que llevo sentado.

Damiens.»

En el dorso del original de esta carta se hallaba escrito:

«Rubricado, *ne varietur*, conforme y segun los deseos del interrogatorio del llamado Francisco Damiens, con fecha del 9 de enero de 1757, en Versalles, residiendo aquí el rey.

Damiens,—*Leclerc du Brullet.*—
Duvoigne.»

A esta carta iba adjunta la nota siguiente:

«LOS SEÑORES CHAGRANGE, segundo; BAISE DE LISSE; DE LA GUIONNE; CLEMENT; LAMBERT; el presidente DE RIEUX BONNAINVILLIERS; presidente DU MASSY y casi todos.

«Es preciso que reponga su parlamento, y que le sostenga con promesa de no hacer nada á los arriba mencionados y compañía.

Damiens.»

Decretóse desde los primeros dias de la informacion el arresto de los parientes de Damiens, que vivian en París, y se hacia buscar en los diversos lugares donde habia habitado el asesino, las personas que se hallaban relacionadas con él. El 15 de enero mandó el rey por despacho abierto que se instruyera el proceso en la gran sala del Parlamento, validado previamente el procedimiento del prebostazgo de Versalles. El 17 se llevó el despacho abierto al Parlamento, siendo asimismo registrado: confióse la instruccion del proceso á Remi-Carlos Maupeon, primer presidente, á Mateo Francisco Molé, segundo presidente, y á los consejeros Severs y Dionisio Luis Pasquier, estos dos últimos en calidad de relatores.

En el mismo dia 17 se dió orden de trasladar á Damiens á la cárcel de París, espidiéndose para escoltarle un grueso destacamento del regimiento de guardias francesas, escalonándose por el camino varios piquetes de soldados, y prohibiéndose espresamente asomarse á las ventanas de las calles de Versalles y de los pueblos del camino para ver pasar á este gran criminal. Damiens, estropeado por el tormento, fue tendido en un colchon dentro de un ancho carruaje tirado por cuatro caballos, llegando á París el siniestro cortejo en la noche del 18. A las dos de la mañana, se ha-

llaba constituido ya el asesino en la torre de Montgomery, en el mismo calabozo donde se encerró á Ravailac.

Tomáronse precauciones extraordinarias para la custodia del regicida. Como si se temiera alguna conmocion por parte del pueblo, se habia levantado en la parte exterior, en línea diagonal, una fuerte empalizada que ocupaba desde la escalera de Mayo á la otra escalera, y en la que se abrian dos poternas. Al fin de la empalizada, un cuerpo de guardia de cien hombres que se relevaban cada veinte y cuatro horas suministraba una guardia para lo interior; y numerosas centinelas y patrullas multiplicadas. Debajo de la torre de Montgomery habia tambien otro pequeño cuerpo de guardia. De distancia en distancia, en la escalera de la torre habia colocados centinelas encima y debajo del primer piso donde se hallaba situado el calabozo de Damiens.

Este calabozo histórico merece una descripcion particular. Era redondo; tenia doce pies por doquier y se hallaba iluminado únicamente por dos troneras de ocho pulgadas de anchura y tres pies de elevacion. Estas estrechas aberturas tenian para mayor precaucion dos filas de barras de hierro, y se cerraban con marcos postizos de papel transparentado con aceite. No habia con qué encender fuego en el calabozo, pero el cuerpo de guardia situado debajo y fuertemente calentado comunicaba arriba una temperatura bastante cálida, que hacian aun mas soportable, á pesar del frio riguroso, las numerosas luces que habia continuamente en la celda. Tambien fue preciso sustituir las fétidas velas que viciaban el aire respirable con bujías.

Este era el calabozo donde Damiens se hallaba tendido, porque no le permitian estar en pie sus heridas. Habíase dispuesto á seis pulgadas del suelo una estrada con colchones, cuyas almohadas de resortes, se bajaban ó subian segun se creia conveniente. En este lecho de campaña habíase atado al preso con correas de cuero de Hungría, anchas y espesas, atadas á doce anillos fijos en el suelo. Estas correas sujetaban los hombros, enlazaban los brazos y solo dejaban á las manos libertad para llevar el alimento á la boca. El curioso grabado que dimos en el número 17 y que es un *fac-simile* de una estampa de la época, muestra las complicaciones cruelmente ingeniosas de este sistema de ligaduras que parece imaginado por un carcelero de Lilliput, que tratara de evitar una evasion de Gulliver.

Ligado y empaquetado de esta manera, el regicida permaneció sesenta y seis dias en esta posicion atroz, vigilado, por lo demás, dia y noche, por cuatro sargentos de guardias tomados de doce escogidos, que se relevaban cada cuatro horas, y cuyo cuerpo de guardia se hallaba en un aposento superior.

Por lo demás, hallábase Damiens cuidado atentamente por el médico y el cirujano ordinario del parlamento, Royer y Foubert, que le visitaban tres veces al dia y daban cuenta de su estado todas las mañanas al primer presidente. Ordenábase y hacíase preparar el alimento conforme á las prescripciones cotidianas del médico, y un cirujano que dormia en el calabozo, tenia el encargo de examinar y probar los alimentos.

Para evitar que contrajeran los miembros algun calor inflamatorio ó se desollasen en la violenta posicion en que se les tenia de costumbre, se tendió por debajo un ancho tapete de piel: finalmente, completaban el servicio cuatro soldados enfermeros, y vigilaban al preso en los pocos momentos en que se le levantaba para las necesidades indispensables.

Los interrogatorios comenzaron el 17 de enero y no se cerraron hasta el 17 de marzo siguiente, habiéndose celebrado sesiones de cuatro á siete horas. Las respuestas del preso no dieron luz sobre complicidad alguna formal; tampoco resultó nada del sumario; y si bien se creyó muchas veces hallar la pista de un complot, siempre se desvanecia este complot imaginario.

Por ejemplo, el rumor público dió á conocer un hecho que pareció á primera vista sobrado grave. En los últimos dias de diciembre de 1756, avisó un individuo al conde de Zalowski, gran refrendario de Polonia, que tenia que hacerle revelaciones de grande importancia, concernientes á la seguridad del reino y á la persona del rey. El gran refrendario despreció este aviso, y en la víspera misma del crimen, es decir, el 4 de enero de 1757, fue de nuevo á preguntar este mismo desconocido al gran refrendario, si habia participado su aviso á la autoridad competente, pues no habia tiempo que perder, y se podrian arrepentir de no haberle hecho caso.

Todo esto era cierto, y el 5 de enero, cuando se divulgó el rumor del asesinato, creyó deber suyo el conde Zalowski, pesaroso de su negligencia, referir por lo menos, lo que le habia ocurrido. Investigóse el origen de este extraño aviso, y los jueces trataron de descubrir á su autor. Pensóse, en fin, en un anciano abate de la capilla, que tenia la manía de ir revelando siempre visiones sin fundamento y siniestras predicciones, y que habia puesto repetidas veces alerta á la autoridad por mil patrañas de esta clase, concluyéndose por no hacerle caso alguno. Enviado y confrontado el abate con el gran refrendario, por orden del príncipe de Conti, reconoció al momento el conde de Zalowski á su denunciador.

Pero en todo esto no habia nada formal y serio.

Dirigido el sumario sobre la familia y los amigos de Damiens, no arrojó en cuanto á la esplicacion del crimen otros hechos que los que llevamos referidos. Solo se encontró el 22 de enero, en la casa de Ripaudelly, donde se hallaba sirviendo la mujer de Damiens, un saco oculto, bajo la campana de la chimenea y que contenia 1,206 libras en luises. Damiens habia ocultado en su última visita, sin saberlo su mujer ni su hija, esta suma que era el resto del robo hecho á Michel.

Avanzado el sumario, se mandó la ratificacion y confrontacion de los testigos, para lo que se dió la debida providencia el 17 de febrero, habiendo oido la previa comunicacion de todos los procedimientos formados, los príncipes y pares, los cuatro magistrados encargados de relatar las peticiones de las partes, los presidentes honorarios, y los consejeros de la gran sala.

Las ratificaciones y confrontaciones, terminaron el 17 de marzo. Despues, habiéndose comunicado los procedimientos al fiscal que dió su dictámen definitivo cerrado, señalóse dia para proceder á la vista del proceso, es decir, á la lectura, que duró tres sesiones, de todas las piezas y procedimientos.

LEGISLACIONES VICIOSAS.

En todas épocas las ha habido y en todos los países. Durante los tiempos antiguos, basta recordar la pena del talion para conocer los defectos de las sociedades. Esto de devolver mal por mal en la misma intensidad física, no podia ser mas bárbaro. Si uno cortaba un brazo á otro, debian cortárselo á él, si derrumbaba de lo alto de un precipicio á un enemigo, debia morir del mismo modo. En la edad media se encuentra la ridícula compensacion de las penas. Dañar en tal parte ó la otra del cuerpo costaba tanto ó cuanto dinero. Por cierta cantidad se compensaba la herida ó la pérdida de un brazo, y aun la muerte. En los Estados-Unidos toda persona libre que perdiere ó se dejase robar los títulos por cuyo medio pudiese probar su libertad, quedaba esclava del primer individuo que creyere conveniente apoderarse de ella. En Inglaterra ha estado permitido que un marido pudiese vender públicamente su mujer, como una vil mercancía, si mediaban por su puesto circunstancias mas ó menos caprichosas que la ley aparentaba respetar y defender. En todas partes hay le-

yes morales que cumplir y deberes sociales que respetar. En todos los países es menester que los padres cuiden á sus hijos si quieren conservarlos; que el marido junte sus afanes á los de su mujer, sino quiere que la familia decaiga; que las propiedades sean respetadas, si se quiere que no se disipen; que se cumplan los contratos, sino se quiere verse falto de todo; que se respete la existencia, el pudor, la dignidad de los demás, y se viva sujeto á le-

yes sabias y morigeradas; pero de esto á la barbarie y á la tiranía de las legislaciones va una distancia inmensa. Es verdad que en todas épocas los fenómenos sociales que forman el objeto de la legislación, y las disposiciones que han motivado son inmensas, tanto en número como en variedad, pero aun quedan en muchos países legislaciones tan absurdas y viciosas como las antiguas.

EL MAR.

I.

El mar auxilia y doma á la tierra.

Ingeniosos los griegos envolvieron en fingidos acontecimientos—como en geroglíficos los egipcios—no ya su cuna, sino tambien la filosofía y la moral; pues ambos pueblos cifran su orgullo en oscurecer su origen, rodeándolo



Inglés vendiendo públicamente á su mujer.

de oscuras tinieblas de tiempo, y marcan su gloria en ocultar su cuna con tupido velo de siglos, existentes solo en sus delirantes fantasías. Amigos de la Esfinge representaron bajo el velo del enigma el poder de la navegacion y las riquezas que por ella se adquieren: con la existencia de aquella nave Argos—que se atrevió la primera á desasirse de la tierra y á entregarse á los golfos del mar—descubrieron al mundo, que con el remo y la vela se podian abrir caminos entre los montes de olas y conducir por ellos, al paso del viento, la industria y el comercio á todas partes.

La navegacion sustenta la tierra con el comercio y afirma los dominios con la movilidad de sus naves: apenas ha habido monarquía, que explotando esta verdad práctica, no se ha-

ya fundado y mantenido sobre ellas. España, si el remo y la vela no uniesen sus provincias distantes entre sí, y no facilitasen socorros y productos para su conservacion y defensa, disminuiría y se menoscabaría su grandeza; razon porque Carlos V y el duque de Alba, don Fernando, aconsejaron al rey don Felipe II, que tuviese grandes fuerzas por mar: importancia reconocida por Sisebuto, al primero que las usó en los mares de España, Océano y Mediterráneo: consejo fue de Temístocles dado á su república, del que se valieron los romanos para hacerse señores de todo el mundo.

El mar ciñe y doma la tierra: reúne la fuerza y la velocidad, que ejercitadas con prudencia, constituyen á un pueblo árbitro de la tierra y relacionan países desconocidos aun por

relacion: por él vienen á ser tratables todas las naciones, que permanecerian incultas y aisladas sin la navegacion, medio por el que se hacen comunes las lenguas y se tratan y practican las provincias: su influencia es mas conveniente á unos reinos que á otros; sin embargo de que todos relativamente á sus beneficios se utilizan de él. Las monarquías del Asia mas necesitan los productos dables de la tierra que los asequibles del mar. Venecia y Génova, situadas aquella en el agua, esta en un sitio que mas le caracteriza, escollo del mar que seno de la tierra, impracticable por lo mismo al arado y cultivo, ponen ambas sus manos en el remo. España, si retirándose de los Pirineos, se arroja al mar y se interpone entre el Océano y el Mediterráneo, funde en



Alvarado.



Sandoval.

Los conquistadores de Méjico.

las naves su aspiracion á conservar su dominio independiente. Las naves aseguran el comercio y mercancia, que trae consigo el marinaje, hacen armerias y almacenes en los puertos, los que impiden la navegacion á las

naciones que con ellos quisieran enriquecerse, y diezandola, sujetarlos á duro vasallaje, á vergonzosos tributos: las naves enriquecen los puertos de todas las cosas necesarias para las armadas y pueblos; dan frutos con que mante-

nerlas, y al par que engrandecen al reino, pueblan y multiplican el mar; bienes que bajo la alegoria de naves que se hallaban en Tyro—ciudad situada en el corazon del mar—señaló Ezequiel, en razon del trato que tenia esta



Ixtacalco, en Méjico, y sus Chinampas.

ciudad con todas las naciones; á ella, pues, concurrían naves y marineros de todas partes.

Los persas, lidios y libios militaban en su ejército y colgaban en ella sus escudos y almetes. Los cartagineses la llenaban de todo género de riquezas; plata, oro, hierro y demás metales. No había bienes en la tierra que no se hallasen en sus ferias, y así la llamó abundante y gloriosa: su rey multiplicó además su fortaleza con la negociacion. Las repúblicas de Sidon, Ninive, Babilonia, Roma y Cartago con el comercio y trato florecieron en riqueza y armas. Cuando faltó á Venecia y Génova el trato y navegacion, faltó el ejercicio de su poder y la ocasion de glorias y trofeos. En breves términos de arena, inculta al azadon y al arado, sustenta Holanda poderosos ejércitos y mantiene populosas ciudades con la abundancia y riqueza del mar. Francia no tiene minas de plata ni oro, y con el trato y pueriles invenciones de hierro, plomo y estaño hacen preciosa su industria y se enriquecen, ejemplo fielmente imitado por la Suiza. En España, descuidados, perdemos los bienes del mar: otros hacen granjería de nuestros productos, enviándolos á las provincias de Europa, Africa y Asia. Entregamos á los genoveses la plata y el oro con que negocian, y pagamos cambios y recambios de sus negociaciones. Con mas predileccion debe ser mirado el comercio, permuta en un tiempo, resultante de reciprocas necesidades; mas explotado ahora por ingenios de vista abarcadora y dignos émulos tambien de las glorias patrias, han dado un impulso radical á su desarrollo creciente.

Dejemos hablar á la historia.

No despreciaron la mercancía y trato los principes de Tyro: ni las flotas que el rey Salomon enviaba á Tarsis, traian ya las cosas necesarias, como aquellas con que podia granjear, aumentar sus riquezas, y hacerse mayor sobre todos los reinos de la tierra. Pompeyo tenia á ganancia su dinero. La nobleza romana y la cartaginesa se oscurecieron con el trato y negociaciones. Colegio formó Roma de mercaderes, de donde aprendieron los holandeses á levantar compañías. Los reyes de Portugal abrieron por ignotos mares con sus armadas el comercio en Oriente, con el que sustentaron sus fuerzas, y fundando con estas y aquel un nuevo y dilatado imperio, introdujeron la religion, la cual no pudiera volar á aquellas remotas provincias, ni despues á las de Occidente por la industria y valor de los *castellanos*; si las entenas con plumas de lino y pendientes del árbol de la Cruz no hubieran sido sus alas con que logró darse á conocer á la gentilidad, la cual estrañó los nuevos huéspedes venidos de regiones tan distantes, que ni aun por relacion conocian, y recibiendo de ellos la verdadera luz del Evangelio y el divino pan del Sacramento, llevado de tan lejos, exclamó lleno de júbilo con Isaías: *¿Quién para mi bien engendró á estos? Yo estéril, yo desterrada y cautiva, y ¿quién sustentó á estos? Yo desamparada y sola, y estos, ¿en dónde estaban?*

Por la navegacion hallamos el trigo en Sicilia; el vino en Creta; la púrpura en Tyro; la seda en Calabria; las aromas en Arabia; el oro y plata en España y en las Indias Occidentales; en las Orientales los diamantes, las perlas y las especies; la codicia y necesidad de estas riquezas y productos, abrió el comercio, y comunicándose las naciones fue el mundo una casa familiar y comun á todos.

Nos recuerda tambien nuestras glorias patrias; Lepanto y Pavia; Constantinopla y Venecia; Tetuan y Tolon que, entregándose á las inmensas olas del Océano, sujetó un nuevo mundo á los pies de Castilla.

(Se continuará.)

FERNANDO SELLARÉS.

MODAS Y CONVERSACIONES DE SALON.

Un viaje, queridas lectoras, me ha alejado de las columnas del SEMANARIO POPULAR por

unos dias, pero en cambio ¿cuántas cosas no podré contaros? En España he visto do quier caras bonitas y talles esbeltos, vestidos llevados con inesplicable gracia, y tambien he observado el imperio de la moda y de la coquetería en Francia, en Inglaterra y en Bélgica, únicos países por donde la obediente locomotora me ha llevado volando. La sociedad elegante, la buena sociedad en todas partes es lo mismo: gusto y riqueza. ¿Pero puede convenirse en que lo restante de la sociedad que no viste como disponen los periódicos de modas no pueda llamarse buena? ¿Qué tienen de malos los trajes de los aldeanos españoles, los airosos vestidos de las valencianas, los torneados talles de la costa de Cataluña, las graciosas cofias de las rosellonesas, los festivos colores de las sayas suizas, la gravedad de las modas belgas? Todo es bonito, todo llena el objeto de vestido femenino: recogimiento, pudor y.... coquetería. Confieso que si fuese hombre lo mismo me enamoraria de una cara hermosa, de unos ojos negros y trenzas de azabache, si su poseedora vistiese el traje de las aldeanas de Escocia, que el de las pasiegas ó gallegas. Lo bueno aparece donde se encuentra, y á la verdad la primera mujer no necesitó *fulares*, *alpaca* ni *bareges* para enamorar apasionadamente al primer hombre.

De Marsella á Lion, de Lion á París, de París á Londres, de Londres á París, de París á Amberes, de Amberes á.... en fin en todas partes paseos, teatros, tiendas, modas. No os habiaré de los cafés de Barcelona, ni del movimiento del puerto de Marsella, ni de las fábricas de Lion, ni de los nuevos barrios de París, ni de los edificios de Londres; no. La moda es lo que nos interesa mas que la historia de los pueblos, que los recuerdos de los palacios y de las catedrales. Enhorabuena que este fuese el castillo de Diana de Poitiers, que allí asesinasen al duque de Guisa, y aquí á los hijos de Eduardo. La *dame* debe prestar mas atencion á su sombrero, á su *vestido de visita*, á su *pañuelo de cachemir*, y á sus *chalets*.

¿*Chales* he dicho? ¿Con qué despues de veinte años vuelve el *chal* á dominar en la moda? Indudablemente. La moda es una veleta y concede hoy sus favores á lo que arrinconó ayer en la mas miserable prendería. Y estamos preparadas, bellas lectoras, para cuando vuelva la moda de las faldas cortas y con perdigones, los polvos blancos en la cabeza y los peinados de dos varas de alto.... ¡Oh! todo es bonito, segun quien lo lleva y la manera de llevarlo, y mal que pese á los genios raros, los quince abriles agradarán siempre á los hombres.

Los colores de moda son el de *lila de Persia*, y el de *trigo de Turquía*, y ahora que, segun parece, la España envia una mision diplomática á China, cuando vuelva traerá algun color de moda chino, por ejemplo, *color de perro de Pekin* ó *de salamandra de Honk-Kong*. Los fondos suelen gustar lisos en todas partes con mosquitas negras ó de color de café oscuro, y lunaritos sembrados con mucho efecto, siendo de estos colores lo mismo los varés, que las telas de mezcla y las muselinas. Los cuerpos se llevan de corte escotado en cuadro, con pelerinas ó fichús de la época de Luis XVI, y con ellos sientan muy bien los sombreros de campo con velo blanco ó negro segun su color. Los trajes de mañana pueden ser de todos los colores claros, con abrigos de la misma tela, y mantilla, ó mejor sombrero de crin gris ó del color del vestido. Para visita es preciso mas cuidado en escoger el traje. El *gros* y el *glasé lisos*, las *blondas*, los *guipurres*, las *trencillas* dispuestas con gusto, ofrecen trajes elegantísimos y de verdaderas pretensiones. Para viaje os servirá el *fular* y el *varés*, pudiendo llevarse azul, gris, lila, blanco, cuero y maiz, no olvidando los mitones de malla negros con bordados de sedas de colores; las corbatas de granadina, y las redecillas son rizadas.

Pero al llegar á España en los meses de calor se encuentra tambien que la moda impera

en otro sentido. Es preciso salir de su casa. El que vive en Madrid se va á Valencia, á Barcelona, á Andalucía.... ¡A Andalucía en verano! Tanto puede el espíritu de imitacion que hasta se cometen desaciertos. Y ¡cosa rara! Los unos van á los sitios que abandonan los otros. ¿Deseais ir á Alzola, á Bilbao, San Sebastian ó Arechevaleta? Pues indicad á vuestro médico que os parece conveniros sus baños ó sus aguas, y os dirá que sí; hará mas, lo ordenará y nadie de vuestra familia podrá oponerse. La *salud* es la primera ley. Así lo decian los romanos: primero de todo la salud del pueblo. Aplicad este aforismo á vuestra persona y sereis mas sabias que los legisladores de Roma y de Atenas. Viajad, pues, salid de Madrid, ya que otros vienen á su recinto ahora, como ha hecho vuestra amiga y servidora

ADELA.

DESCANSA EN PAZ!

Á REGINA.

*La niña que reposa
bajo estos saucos,
de ángel tenia el alma
y el rostro de ángel...
¡No es maravilla
que tantos, tantos lloren
por esa niña!*

A. DE TRUEBA.

A la sombra apacible
de esos dos saucos,
duerme en tranquilo sueño
mi dulce ángel;
aquel que hiciera
mi delicia y mi gloria
sobre la tierra.

Cuando al último sueño
cerró sus ojos,
los míos anhelantes
buscaron otros.
¡Vano deseo!
¿cómo en la oscura tierra
hallar luceros?

En el postrer suspiro
de mi esperanza,
besó mi boca trémula
la suya helada,
porque creia
con mi aliento abrasado
darle la vida.

¡Quién me dijera un dia
que el ángel mio,
lo arrojara la muerte
á este recinto!
¡que tanta vida
en humo, en sombra, en nada
se trocara!...

Ya para mí no existe
grato consuelo,
que en la selva, en el lago
su imágen veo;
y allá en el valle,
y en su humilde casita,
y... en todas partes.

Cuando en el santo templo
tocan á misa,
de mi pecho angustiado
huye la vida,
porque recuerdo
que juntos ¡ay! la oíamos
en otro tiempo.

Si cruzo por la senda
de la montaña,
siempre enturbia mis ojos
alguna lágrima...

¡Es un tributo
á la primer promesa
de su amor puro!...
¡Ay, mis dulces memorias!
hoy tan amargas,
perfume misterioso
que mi alma guarda
de una flor bella,
cuyas hojas benditas
cubre la tierra...

Mas duerme, encanto mio;
no, no interrumpa
mi voz triste y cansada
tu paz profunda.
Duerme, mi ángel,
al arrullo del viento
bajo esos sauces.

J. VILLETA.

REVISTA DE PARÍS.

París, la antigua *Lutecia*, cada vez se transforma y rejuvenece mas y mas. Al contrario de las mujeres, que al llegar á cierta edad no valen para ellas los encantos de los perfumes ni los misterios del tocador, brotando de quier arrugas y cayendo el último diente; la ciudad de París, coqueta viejísima, luce su nueva nubilidad y sus gracias. Sus casas antiguas se caen, pero en su lugar salen otras nuevas que no caerán nunca: sus calles sucias y estrechas de su juventud se dilatan y ensanchan, viéndose limpias y esmeradas con aceras inmensas y raudales de luz á todas horas.

Las calles de Rívoli, de Richelieu, Vivienne y otras muchas presentan siempre escaparates nuevos con sederías, bordados y confecciones elegantes de esa última moda que nunca llega á ser *última*, porque al día siguiente tiene siempre su sucesora. Allí acuden las familias aristocráticas inglesas y rusas á dejar abundantes recuerdos de sus bolsillos, pero sobre todo el dinero de España se ve requerido y cumplimentado hasta el extremo. ¡Oh! tienen en Francia tanta fuerza de ricos, espléndidos y gastadores los españoles que ya es orden del día corriente pedir doble precio á los viajeros que llegan del otro lado de los Pirineos.

Los parisienses y los no parisienses, porque París es una ciudad formada de gentes de todos los puntos del globo, se han divertido mucho en los últimos días con las representaciones del *Circo de la Emperatriz* y del *Hipódromo*. En ellas lucian su sangre fría Mr. Crockett y Mr. Hermann, entrando en jaulas con unos cuantos leones y un oso blanco, que de fijo no les han firmado contrato de seguridad personal, debiendo suponer ambos domadores que su último mal ó su última enfermedad será alguna buena dentellada.

Pero como en París nunca falta entretenimiento, y como el que hubiese visto un par de veces los leones y sus dueños, podría aburrirse, se ha celebrado una exposición de pinturas bastante notable, llamando la atención los cuadros de Mr. Regnaud y de Mr. Pabois, entre otros. Este último ha logrado fijar en un lienzo *la felicidad*. ¡Lástima que no pueda adquirirse este género en las tiendas de la rue Vivienne, pues muchos acudirían á comprar algunos metros de felicidad para sus familias y para ellos mismos!

En las calles han servido de espectáculo gratuito los soldados spahis y turcos que el emperador ha hecho venir á París. Ya se ve, ¿cómo no mirar, no seguir por las aceras y hasta pavonearse con uno de esos hombres del brazo por los bulevares ó los Campos Elíseos? Su turbante blanco y amarillo, su gran manto encarnado, todo de aspecto teatral, hacia volver la cabeza hasta á esas secas y rubias ladis que cada día se dignan venir de Londres para visitar la ciudad de Napoleon III, por mas que desdeñen altamente ocuparse del emperador de los franceses. Añadamos á este espectáculo gratuito y de todos los días, las corridas de caballos en que un inglés ha triunfado sobre un francés, se entiende individuos de la raza corredora; añadamos la gran exposición de perros, en que han tenido el gusto de abrazarse perros de las cinco partes del mundo, de clases, tamaños, instintos é idiomas diferentes, constituyendo el lugar de la exposición en *Torre de Babel perruna*; añadamos el entusiasmo por las elecciones de los diputados, en que hasta el emperador fué á

dar personalmente su voto á Mr. Thiers, el candidato mas temible al gobierno imperial, y se tendrá conocimiento de las emociones porque han pasado los parisienses en estos últimos días.

Decimos mal. Todavía ha habido un suceso importante. El cañonazo de los Inválidos anunciando la toma de Puebla. Se había dicho que los franceses capitularían delante de la ciudad que iban á conquistar, y cuando la ansiedad del público era grande, como grande es el sentimiento de las pérdidas que en Méjico se han sufrido, suena el cañon y aparece el *Monitor* diciendo que en Puebla se enarbola la bandera francesa. Todavía *Dios protege á la Francia*. La corte está en Fontainebleau, y la noticia de la toma de Puebla fue celebrada con iluminaciones y fuegos artificiales, vasos de colores y emblemas simbólicos que tan bien saben prepararse en este imperio, gran maestro en hacer efecto y producir golpes mágicos.

CESAR DURANGER.

MÉJICO EN TIEMPO DE MOTEZUMA.

Ahora que todos los ojos están puestos sobre Méjico, á donde se dirigen los franceses despues de la toma de Puebla, es interesante conocer el estado de aquella ciudad en tiempo de Motezuma. Así le describe un autor antiguo.

La ciudad de Méjico, que fue conocida en su antigüedad por el nombre de *Tenuchtitlan* ó por otros de poco diferente sonido, sobre cuya denominacion se cansan voluntariamente los autores, tendria en aquel tiempo sesenta mil familias de vecindad; repartidas en dos barrios, de los cuales se llamaba el uno *Tlatelulco*, habitacion de gente popular, y el otro *Méjico*, que por residir en él la corte y la nobleza, dió su nombre á toda la poblacion.

Estaba fundada en un plano muy espacioso, coronado por todas partes de altísimas sierras y montañas, de cuyos rios y vertientes rebalsados en el valle se formaban diferentes lagunas, y en lo mas profundo los dos lagos mayores, que ocupaba con mas de cincuenta poblaciones la nacion mejicana. Tendria este pequeño mar treinta leguas de circunferencia; y los dos lagos que le formaban, se unian y comunicaban entre sí por un dique de piedra que los dividia, reservando algunas aberturas con puente de madera, en cuyos lados tenian sus compuertas levadizas para cebar el lago inferior siempre que necesitaban de socorrer la mengua del uno con la redundancia del otro. Era el mas alto de agua dulce y clara, donde se hallaban algunos pescados de agradable mantenimiento; y el otro de agua salobre y oscura, semejante á la marítima; no porque fuesen de otra calidad las vertientes de que se alimentaba, sino por vicio natural de la misma tierra, donde se detenian: gruesa y salitrosa por aquel paraje pero de grande utilidad para la fábrica de la sal, que beneficiaban cerca de sus orillas, purificando al sol, y adelgazando con el fuego las espumas y superfluidades que despedia la resaca.

En el medio casi de esta laguna salobre tenia su asiento la ciudad, cuya situacion se apartaba de la línea equinoccial hácia el Norte diez y nueve grados y trece minutos dentro aun de la Tórrida Zona, que imaginaron de fuego inhabitable los filósofos antiguos, para que aprendiese nuestra experiencia cuán poco se puede fiar de la humana sabiduría en todas aquellas noticias que no entran por los sentidos á desengañar el entendimiento. Era su clima benigno y saludable, donde se dejaban conocer á su tiempo el frio y el calor, ambos con moderada intencion; y la humedad, que por la naturaleza del sitio pudiera ofender á la salud, estaba corregida con el favor de los vientos, y morigerada con el beneficio del sol.

Tenia hermosísimos lejos en medio de las aguas esta gran poblacion, y se daba la mano con la tierra por sus diques ó calzadas principales: fábrica suntuosa que servia tanto al or-

namento como á la necesidad: la una de dos leguas hácia la parte del Mediodía, por donde hicieron su entrada los españoles: la otra de una legua mirando al Septentrion; y la otra poco menor por la occidental. Eran las calles bien niveladas y espaciosas: unas de agua con sus puentes para la comunicacion de los vecinos: otras de tierra sola hechas á la mano; y otras de agua y tierra, los lados para el paso de la gente, y el medio para el uso de las cañas ó barcas de tamaños diferentes que navegaban por la ciudad ó servian al comercio, cuyo número toca en increíble, pues dicen que tendria Méjico entonces mas de cincuenta mil, sin otras embarcaciones pequeñas que allí se llamaban *acales*, hechas de un tronco, y capaces de un hombre que remaba para sí.

Los edificios públicos y casas de los nobles, de que se componia la mayor parte de la ciudad, eran de piedra y bien fabricadas: las que ocupaba la gente popular humildes y desiguales; pero unas y otras en tal disposicion; que hacian lugar á diferentes plazas de terraplen donde tenian sus mercados.

Era entre todas la de Tlatelulco de admirable capacidad y concurso, á cuyas ferias acudian ciertos días en el año todos los mercaderes y comerciantes del reino con lo mas precioso de sus frutos y manufacturas; y solian concurrir tantos que siendo esta plaza, segun dice Antonio Herrera, una de las mayores del mundo, se llenaba de tiendas puestas en hileras, y tan apretadas que apenas dejaban calle á los compradores. Conocian todos sus puestos, y armaban su oficina de bastidores portátiles cubiertos de algodón basio, capaz de resistir al agua y al sol. No acaban de ponderar nuestros escritores el orden, la variedad y la riqueza de estos plateros donde se vendian joyas y cadenas extraordinarias, diversas hechuras de animales, y mercados. Habia hileras de vasos de oro y plata, labrados con tanto primor, que algunos de ellos dieron que discurrir á nuestros artífices, particularmente unas calderillas de asas movibles que salian así de la fundicion, y otras piezas del mismo género, donde se hallaban molduras y relieves, sin que se conociese impulso de martillo ni golpe de cincel. Habia tambien hileras de pintores con raras ideas y paisajes de aquella interposicion de plumas que daba el colorido y animaba la figura; en cuyo género se hallaron raros aciertos de la paciencia y la prolijidad. Venian tambien á este mercado cuantos géneros de telas se fabricaban en todo el reino para diferentes usos, hechas de algodón y pelo de conejo, que hilaban delicadamente las mujeres, enemigas en aquella tierra de la ociosidad, y aplicadas al ingenio de las manos. Eran muy de reparar los búcaros y hechuras esquisitas de finísimo barro que traian á vender, diverso en color y en la fragancia, de que labran con primor extraordinario cuantas piezas y vasijas son necesarias para el servicio y adorno de una casa, porque no usan de oro ni de plata en sus vasijas: profusion que solo era permitida en la mesa real, y esto en días muy señalados. Hallábanse con la misma distribucion y abundancia los mantenimientos, las frutas, los pescados, y finalmente cuantas cosas hizo venales el deleite y la necesidad.

Hacianse las compras y ventas por via de permutacion, con que daba cada uno lo que le sobraba por lo que habia menester; y el maiz ó el cacao servia de moneda para las cosas menores. No se gobernaban por el peso ni le conocieron; pero tenian diferentes medidas con que distinguir las cantidades, y sus números ó caracteres con que ajustar los precios segun sus tasaciones.

Habia casa diputada para los jueces del comercio, en cuyo tribunal se decidian las diferencias de los comerciantes, y otros ministros inferiores que andaban entre la gente cuidando de la igualdad de los contratos, y llevaban al tribunal las causas de fraude ó esceso que necesitaban de castigo. Admiraron justamente nuestros españoles la primera vista de este mercado, por su abundancia, por su variedad



El primer navegante.

y por el orden y concierto con que estaba puesta en razon aquella muchedumbre: aparcador verdaderamente maravilloso en que se veian de una vez á los ojos la grandeza y gobierno de aquella córte.

Los templos (si es lícito darles este nombre) se levantaban suuntuosamente sobre los demás edificios; y el mayor, donde residia la suma dignidad de aquellos inmundos sacerdotes, estaba dedicado al ídolo *Vitzcilipuzlli*, que en su lengua significa dios de la guerra, y le tenían por el supremo de sus dioses: primacia de que se infiere cuanto se preciaba de militar aquella nacion. El vulgo de los soldados españoles le llamaba *Huchilobos*, tropezando en la pronunciacion; y así le nombra Bernal Diaz del Castillo, hallando en la pluma la misma dificultad. Notablemente discuerdan los autores en la descripcion de este soberbio edificio. Antonio de Herrera se conforma demasiado con Francisco Lopez de Gomara: los que le vieron entonces tenían otras cosas en el cuidado, y los demás tiraron las líneas á la voluntad de su consideracion: seguimos al padre José de Acosta, y á otros autores de los mejor informados.

Su primera mansion era una gran plaza en cuadro con su muralla de sillería, labrada por la parte de afuera con diferentes lazos de culebras encadenadas que daban horror al pórtico, y estaban allí con alguna propiedad. Poco antes de llegar á la puerta principal estaba un humilladero no menos horroroso: era de piedra, con treinta gradas de lo mismo que subian á lo alto, donde habia un género de azutera prolongada, y fijos en ella muchos troncos de crecidos árboles puestos en hilera: tenían estos sus taladros iguales á poca distancia y por ellos pasaban de un árbol á otro diferentes varas ensartando cada una por las sienes algunas calaveras de hombres sacrificados, cuyo número (que no se puede referir sin escándalo) tenían siempre cabal los ministros del templo, renovando las que padecian algun

destrazo con el tiempo: lastimoso trofeo en que manifestaba su rencor el enemigo del hombre, y aquellos bárbaros le tenían á la vista sin algun remordimiento de la naturaleza, hecha devocion la inhumanidad, y desaprovechada en la costumbre de los ojos la memoria de la muerte.

(Se continuará.)

EPÍGRAMAS.

Decia cierta inscripcion:
Aquí yace don Ramon,
Que nada suyo tenia.—
¿Era pobre el que yacia,
Pródigo, santo ó ladrón?

Dióle á un mendigo Bartolo
Un pantalon destrozado,
Diciendo, «no lo he llevado
Sino dos veces tan solo.»
—«¿Dos veces?» dijo el pobrete;
y exclamó el otro: «¡sí, á fe!
Pero una vez lo llevé
Seis años... y la otra, siet'»

Las ligas quiso á Pilar
Quitarle don Baltasar,
Y ella, tal audacia al ver,
No se las dejó quitar...
Mas se las dejó poner.

Hacia una noche un frio
De padre y muy señor mio;
Y uno al pie de una pared
No hallando mejor avío,
Envolvióse en una red.
Al poco rato sacó
De ella un dedo, y exclamó:
«¡Cuerno, qué noche tan fiera!
Para el bobo que anduviera
Menos tapado que yo!»

MIGUEL AGUSTIN PRÍNCIPE

ACTUALIDADES.

Los estudios arqueológicos están de enhorabuena. Ya no solo la opinion pública rechaza toda profanacion de edificios y monumentos antiguos, sino que los periódicos todos sin distincion de opiniones y partidos claman por la pronta creacion de museos no solo en Madrid sino tambien en provincias. Y cuando estos museos arqueológicos lleguen á establecerse una vez, no faltarán jamás, porque el público se opondrá, como ya ha sucedido en Francia, á la destruccion ó abandono de semejantes establecimientos. Si en París, por ejemplo, se cerrasen los museos de Cluny y del Louvre, no seria la parte académica y sabia de la poblacion la que reclamase su existencia; seria el pueblo, el verdadero público que comprende todo lo que valen y significan semejantes establecimientos. Lo mismo sucederá en España. La rémora para establecer estos venerandos depósitos de lo que perteneció á otras épocas, de lo que usaron y tocaron nuestros padres, son los gobiernos que no se hallan á la altura de los instintos y deseos públicos. Una vez establecidos durarán eternamente.

La estadística oficial existe en Grecia desde el año 1834. En esta época se creó en el ministerio de la Gobernacion un centro encargado de recoger los elementos de la estadística de la nacion y á fin de asegurar, en cuanto posible fuese, el buen resultado de sus funciones, á imitacion de lo establecido en Bélgica, Inglaterra y Estados-Unidos, la ley señaló penas contra los que se negaran á contestar á las preguntas hechas por el gobierno. El último censo eleva la poblacion del antiguo reino de Grecia á 1.062,627 habitantes.

Los editores Fortanet y Marzo han comenzado á publicar una biblioteca hispano-americana, proponiéndose dar cabida en ella á obras originales é inéditas contando con varios de los señores don Pedro Antonio Alarcon, don Manuel Fernandez y Gonzalez, don José de Castro y Serrano, don Ventura Ruiz Aguilera, don Ramon Ortega y Frias, don Luis García Luna, don Torcuato Tárrego y Mateos, don Carlos Frontaura, don Julio Nombela, don Javier de Ramirez, don Benito Vicetto, don Carlos Rubio, don Gustavo A. Becquer, don Manuel Hena y Muñoz, don Ricardo Puente y Brañas, don Augusto Ferran, don Eduardo Lopez Carrafa y otros varios de nuestros mas aventajados escritores. Alternarán en su publicacion algunas traducciones de aquellas obras que obtengan mejor y mas merecido éxito en el extranjero.

REFRANES HIGIÉNICOS.

Quien no adoba la gotera, adobará la casa entera.

¿Berza! ¿Por qué no cociste?—Porque no me meciste.

Nunca comas brevas, ni mucho bebas.

Hongo de mayo, no lo des á tu hermano.

Hasta salir de casa, es la peor jornada.

Por todo lo no firmado J. GASPAS.
Editor responsable, Fernando Gaspar.

ADVERTENCIA. Las suscripciones se hacen solo por un año ó por seis meses.—Las de año concluirán el último de febrero y las de seis meses á fin de agosto próximo.—Las reclamaciones por pérdida de un número, se atenderán solo durante los primeros 15 dias despues de su publicacion.

PUNTOS DE SUSCRICION. MADRID: Librería de Gaspar y Roig, Príncipe, 4; de Matute, Carretas, 6; de Leocadio Lopez, Carmen, 29; de Cuesta, Carretas, 9; de San Martin, Victoria, 9; de Sanchez Rubio, Carretas, 31; Moro, Puerta del Sol; Duran, Carrera de San Gerónimo; Dochoa, calle de Jacometrezo, 65, y en la Publicidad, pasaje de Matheu.

En Provincias, Etranjero y Américas en casa de los correspondientes de los editores Gaspar y Roig, donde se suscribe á la BIBLIOTECA ILUSTRADA, y mandando libranzas ó sellos de Correos.

MADRID: Imp. de Gaspar y Roig.